UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
PROGRAMA MÓDULO POLÍTICAS EDUCATIVAS Y ETICIDAD

Presentación

La sociedad de la información exige del docente una mirada que atienda al análisis del impacto de la globalización en diversos ámbitos y la atención a la diversidad entre otras dimensiones o preocupaciones éticas de una formación ciudadana que vaya más allá de la práctica docente y favorezca el desarrollo de una vida plena. Pero también, se pretende vincular esta dimensión con lo normativo expresado en las políticas educativas, entendiendo éstas como dispositivos que reflejan la intencionalidad política, formativa y valoral de la educación en la sociedad.

La política educativa se mueve entre múltiples intereses generados por el entorno global. Desde este nivel se determina el destino educativo de las naciones y desde las condiciones particulares del entorno local se define el nivel de logro alcanzado por sus sistemas educativos. Los organismos internacionales como la UNESCO y la OCDE establecen las políticas educativas, diseñan estrategias de actuación y promueven las formas de evaluar el desarrollo educativo de los países. Desde su perspectiva se fijan los paradigmas de educación que se pretenden generalizar en diferentes contextos.

Los criterios de política educativa establecidos emanan de las exigencias internacionales de desarrollo sin prestar atención a las particularidades culturales de los diferentes países.

Esas opciones de política se confrontan o se integran con las concepciones, valores morales y sociales, creencias y expectativas del docente como sujeto social.

Este módulo se ubica el ámbito de identidad con lo cual coadyuva a el análisis del docente como profesional de la educación en permanente desarrollo. Se vincula con ciertos ejes transversales como la ética profesional docente, la convivencia social y la educación inclusiva con atención a la diversidad. Es el aula entonces, espacio de expresión de ese encuentro de posiciones de hegemonía que influyen en el compromiso ético del docente como profesional de la educación.

Datos Generales (Carga horaria y carga crediticia)

	SEMANAS	CRÉDITOS	HORAS

CUATRIMESTRE	15	15	150

Propósitos Formativos del Módulo

- Que el docente de educación básica y media superior reflexione acerca de los imperativos que le exige la sociedad del siglo XXI en términos de su formación ética y valoral para desempeñar de manera pertinente su función formativa en los estudiantes.
- Identificar el carácter y función social de la política educativa en la sociedad actual para identificar su pretensión formativa y reconocer la responsabilidad que se atribuye al docente en ese entorno.
- Generar dispositivos intelectuales que le permitan dimensionar el oficio del profesor más allá de las políticas educativas de carácter internacional y nacional.

Contribuciones del Módulo al logro del perfil de egreso.

A partir de este conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes es deseable que el docente en servicio realice los siguientes desempeños:

- Diseñar, gestionar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje que permitan satisfacer las necesidades de innovación y atención a la diversidad, haciendo uso de las TIC y las metodologías pertinentes en una comunidad escolar, observando los objetivos planteados.

- Intervenir sustentando acciones en los referentes teórico-conceptuales de los programas de estudio, el enfoque didáctico, lo normativo, así como en el dominio disciplinario del objeto de conocimiento..

- Diseñar su propio proyecto de formación profesional continuo, identificando las necesidades e intereses de su quehacer docente.

- Asumir la responsabilidad ética de su quehacer docente con el propósito de diseñar su propio proyecto de formación profesional continua, identificando las necesidades e intereses de su quehacer docente.
- Conocer el trabajo teórico-metodológico sobre la diversidad, el respeto a la diversidad y el aprecio por la diversidad para transitar hacia la interculturalidad y dar paso a una sociedad democrática.

Campo problemático, objetos de transformación y ejes problematizadores

El campo problemático de este módulo es el conflicto entre el ser docente y el deber ser docente. Es decir, el ser docente como expresión de la dimensión personal del profesor, entendido como una persona con cualidades y características propias. El ser docente como concreción de un ser histórico que porta ideales, motivos y proyectos de vida personal que dan orientación a su vida profesional. Sus decisiones mediadas por esa historicidad vinculan su quehacer profesional con la vida cotidiana no escolar.

Esa dimensión muy propia del docente como sujeto se implica con el ser social y esta conjunción está contemplada en el "éthos" que hace referencia al carácter o manera de ser de la persona. El "éthos" es social en cuanto la persona no es un ser aislado; pues su manera de ser se concreta en acciones con y sobre otras personas y desde luego, en una sociedad regulada por normas y valores.

Esta simbiosis genera una dualidad en permanente lucha por la supremacía. Es este el campo problemático del módulo, la búsqueda de la hegemonía entre el ser del sujeto docente y el deber ser de las políticas que se expresan en el currículum como prescripciones de logro y en la cultura escolar como normas y regulaciones morales del deber ser docente e institucional.

Los objetos de transformación son tres, cada uno de ellos es abordado en uno de los bloques que estructuran este módulo.

El primero se enfoca en la dimensión de los **procesos** y es la visión simplificadora de la práctica docente como proceso ahistórico que se explica en el aquí y en el ahora perdiendo de vista la importancia de los acontecimientos globales en la configuración de la realidad escolar.

El segundo objeto de reflexión y transformación está dirigido a la dimensión del **contexto** y refiere a la visión del currículum y de la educación como bienes sociales dados e incuestionables ajenos al contexto político, económico y social que se gesta a nivel nacional, desfigurando así la realidad de los acontecimientos escolares.

El tercer objeto de transformación aborda la dimensión de los **sujetos** y atiende a la identidad docente como expresión del deber ser fundado en la autoridad del saber y en la búsqueda de homogeneidad de los procesos y de los logros escolares.

Los ejes problematizadores catalizarán la capacidad de procesar información y construir conocimientos para dominar el entorno educativo y adaptarlo a las condiciones institucionales y de los estudiantes; por otro lado, también favorecerán al lenguaje para estructurar, organizar y expresar lo que se razona.

La problematización se realizó considerando que a través del tratamiento didáctico de las preguntas se generen nuevos conocimientos desde diversas perspectivas y favorezcan no solamente la integración disciplinar sino también, el trabajo colaborativo entre los estudiantes. Los ejes problematizadores del módulo son los siguientes:

- ¿Cómo favorece la educación los valores de solidaridad, responsabilidad y compromiso como valores éticos fundamentales?
- ¿Qué modelo de ciudadanía subyace en la política educativa en México? ¿Cuáles son las concepciones del docente en relación con su compromiso social de educar?
- ¿Cuál es el papel del profesor en el proceso educativo en el siglo XXI?
- ¿Cuáles son las finalidades educativas en la sociedad del conocimiento?
- ¿Cuál es el proyecto de sociedad que orienta la política educativa en México?
- ¿Cuáles son los fundamentos sociales, políticos y culturales de la política educativa en México?

Red de Saberes profesionales integrados (mapa conceptual)

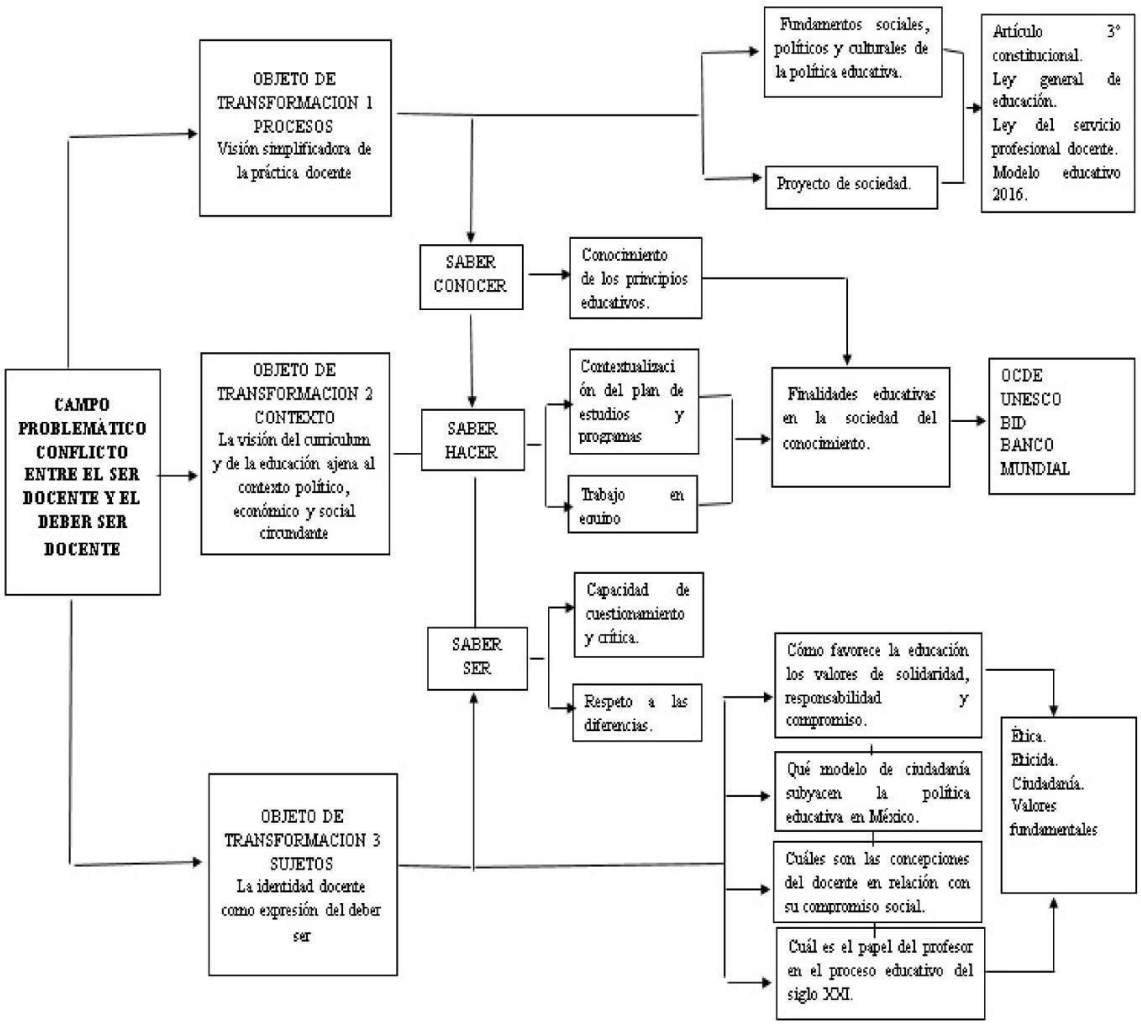

Orientaciones metodológicas

Este módulo se desarrollará en la modalidad de seminario, en donde el trabajo académico se realiza en colectivo teniendo como tarea, el estudio sistemático o de investigación de los ejes problematizadores. Se impulsa la discusión, el análisis, el respeto y la disposición intelectual para comprender otras formas de pensamiento, así como resulta imperativo ejercer la crítica y la autocrítica.

El seminario tiene ejes permanentes de análisis y discusión colectiva: la eticidad, la política educativa y la expresión de estos ejes en la práctica docente.

La perspectiva que orienta la enseñanza y el aprendizaje es la cognoscitivista que tiene centrada en el aprendizaje significativo su propuesta curricular básica.

La educación en línea cuenta con características específicas que cuenta con diversas opciones de comunicación e interacción como los foros y las wikis, pero que también requieren del estudiante un dominio básico de procesadores de texto, presentaciones y del correo electrónico. Además de habilidades como adjuntar archivos, subir tareas a la plataforma, y búsqueda de información en la red.

El docente se desempeñará como guía u organizador del proceso de enseñanza aprendizaje. Será el coordinador del módulo, moderará las discusiones que se darán en el aula y gestionará actividades extra áulicas de apoyo académico.

Bloque I. Marco normativo actual de la educación en México

Propósito formativo

El estudiante realizará un reconocimiento al marco normativo que regula al Sistema Educativo Mexicano y reflexionará sobre la importancia de los principios fundamentales de democracia, gratuidad, laicidad y obligatoriedad y su expresión en la realidad educativa actual.

Estructura del Bloque

Eje Problematizador	¿Cuáles son los fundamentos sociales, políticos y culturales de la política educativa en México? ¿Cuál es el proyecto de sociedad que orienta la política educativa en México?	Número de horas 50
Saberes profesionales integrados	Conocimiento de los grandes principios de la educación Contextualización del plan de estudios y programas Trabajo en equipo	
Objeto de transformación	La visión simplificadora de la práctica docente como proceso ahistórico que se explica en el aquí y en el ahora perdiendo de vista la importancia de los acontecimientos globales en la configuración de la realidad escolar.	
Contenidos temáticos	Actividades de aprendizaje	Producto esperado
1.- Ámbitos y niveles de la política educativa 2.- Marco normativo del Sistema Educativo Mexicano. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General de Educación y Ley del Servicio Profesional Docente.	1.- Observar el video y tomar nota de los documentos que regulan la educación en nuestro país poniendo particular énfasis en los principios que establecen. Realizar un resumen con esos elementos y subirlo al Foro “Reflexión sobre el marco normativo de la educación pública en México” https://www.youtube.com/watch?v=lxd1GQ_i6DU 2.- Leer el capítulo 1 “El marco para el debate sobre la transición del sistema educativo mexicano” del libro El Sistema Educativo Mexicano. La Transición de fin de siglo de Carlos Ornelas. Hacer tres preguntas de análisis del contenido de este texto vinculándolo con la información del video anterior. Para la elaboración de las preguntas de análisis consulta el documento "Aprender a preguntar. Preguntar para aprender". Socializar en el foro correspondiente sus preguntas. Contribuir al diálogo constructivo aportando elementos para responder en el foro de discusión a las preguntas argumentadas de dos o más integrantes del grupo. 3.- Hacer una lectura analítica del segundo capítulo “Filosofía política del sistema educativo mexicano” del libro de Carlos Ornelas. La intención de este acercamiento es que se destaque los principios presentes en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y sus transformaciones a lo largo de la historia en función de la dinámica social y política tanto en el ámbito nacional como en el plano internacional. Realizar un cuadro sinóptico donde se refleje esta información y lo debe subir al espacio de tareas. Como actividad integradora leer SEP (2016). El	Resumen Preguntas de análisis Participación en el foro Cuadro sinóptico

3.- El Modelo Educativo 2016	Modelo Educativo 2016. El Planteamiento Pedagógico de la Reforma Educativa y analizarlo a la luz de la información que ya se tiene para valorar su pertinencia educativa y social. También analizar el documento titulado Reforma Educativa. Marco normativo del INEE. Realizar un ensayo de 10 cuartillas donde manifieste su punto de vista al respecto.	Ensayo

Bloque II. Las políticas educativas internacionales. Finalidades sociales y tendencias educativas.

Propósito formativo

Conocer y analizar las políticas educativas internacionales y su impacto en la definición de las políticas nacionales y en las características actuales del sistema educativo en México.

Estructura del Bloque

Eje Problematizador	¿Cuáles son las finalidades educativas en la sociedad del conocimiento?	Número de horas 50
Saberes profesionales integrados	Conocimiento de los grandes principios de la educación Contextualización del plan de estudio y programas trabajo en equipo	
Objeto de transformación	La visión del currículum y de la educación como bienes sociales dados e incuestionables ajenos al contexto político, económico y social que se gesta a nivel nacional, desfigurando así la realidad de los acontecimientos escolares.	
Contenidos temáticos	Actividades de aprendizaje	Producto esperado

1.- Política educativa internacional 2.- Los organismos internacionales: OCDE, UNESCO, Banco Mundial, Banco interamericano de Desarrollo (BID) y Fondo Monetario Internacional. 3.- Ámbitos y niveles de la política educativa 4.- Visión de la educación en el ámbito nacional e internacional.	Como actividad diagnóstica, expresar en una ficha de comentario sus saberes en torno al papel de los organismos internacionales en la educación y particularmente en México. Leer los siguientes textos: -OCDE (2010). *Acuerdo de cooperación México-OCDE para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas.* -Melendres Aranibar, M. E. (2002). "Las reformas educativas en México y Colombia" en *El Banco Mundial y las reformas educativas para la educación primaria en Colombia y México (1990- 2000).* FLACSO. México -Coraggio, J. L. (1995). *Las propuestas del Banco Mundial para la educación. ¿sentido oculto o problemas de percepción?*. Brasil -Noriega Chávez, M. (2010). Sistema educativo mexicano y organismos internacionales. Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico en Arnaut, A. y Giorguli, S. (2010). *Los grandes problemas nacionales*. Tomo VII. Educación. COLMEX. México. -UNESCO (2011). *La UNESCO y la educación*. Francia -Latapí Sarre, P. (2008). México y la UNESCO. Cómo mejorar esa relación. Revista *Perfiles Educativos*. Vol. XXX. No. 121. Pp. 125-136. Después de haber leído los textos mencionados analizar los antecedentes, propósitos, áreas de intervención y acciones de uno de los organismos internacionales: UNESCO, OCDE, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, etc. Elaborar una presentación en powerpoint o algún programa parecido para socializar al grupo la información acerca de estos organismos y súbala al foro de debate. De manera individual revise detenidamente la bibliografía correspondiente al organismo que trabajo en equipo. Además busque otras fuentes y elabore un compendio de 5 documentos impresos y/o audiovisuales como mínimo y coméntelos a manera de reseña. Es decir, aporte los datos bibliográficos necesarios y comente ampliamente cada fuente consultada. Suba el compendio al espacio de tareas y al foro respectivo. En este foro van a compartir con sus compañeras y compañeros de grupo los recursos impresos o audiovisuales que localizaron, revisaron, analizaron y comentaron. Es decir, el compendio que entregaron en la tarea anterior lo van a subir aquí. Es necesario que revisen los compendios que subieron los demás integrantes del grupo y les sugieran otras fuentes o les agradezcan el aporte de fuentes que ustedes no localizaron. Por lo menos deberán tener tres participaciones en este foro. Indague en bibliotecas físicas o virtuales sobre diez fuentes documentales básicas para entender la política educativa en México en este siglo XXI. Elabore una lista de esas referencias	Ficha de comentario Presentación PPT Compendio de bibliografía comentada. Foro Compendio de bibliografía comentada. Banco documental sobre la política educativa en México en el siglo XXI

	desde el estilo APA y compártala en el foro "Banco documental sobre la política educativa en México" Suba a este foro su banco documental y seleccione aquellas fuentes que sean recurrentes, es decir, aquellas que coincidentemente otras compañeras y compañeros hayan aportado. Eso quiere decir que desde la perspectiva del grupo son las más relevantes. Y con esas fuentes reconstruya su banco documental y súbalo al espacio de tareas denominándolo "Banco Documental enriquecido sobre la política educativa en México". Este trabajo le será de mucha utilidad para realizar la actividad integradora. La actividad integradora consiste en lo siguiente: Lea detenidamente los siguientes documentos: Plan Nacional de Desarrollo vigente Programa Sectorial de Educación vigente Plan Estatal de Desarrollo de la entidad respectiva y que tenga vigencia. Después de revisar estos documentos elabore un artículo de divulgación donde identifique y explique los elementos de política educativa expresados en el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Educación vigentes y que se deriven de los lineamientos que esos organismos han establecido. El artículo deberá tener una extensión mínima de 8 cuartillas, escritas en función de las normas establecidas por las normas APA. Consulte la rúbrica correspondiente para la realización de esta actividad.	Foro Banco documental sobre la política educativa en México en el siglo XXI Banco documental enriquecido. Artículo de divulgación.

Bloque III. Educación para la eticidad y la ciudadanía. Un reto actual en México

Propósito formativo

El estudiante reflexionará sobre el papel de la educación en la formación de sujetos sociales y define la importancia de su papel como docente ante ese imperativo del siglo XXI.

Estructura del Bloque

Ejes Problematizadores	¿Cómo favorece la educación los valores de solidaridad, responsabilidad y compromiso como valores éticos fundamentales? ¿Qué modelo de ciudadanía subyace en la política educativa en México? ¿Cuáles son las concepciones del docente en relación con su compromiso social de educar? ¿Cuál es el papel del profesor en el proceso educativo en el siglo XXI?	Número de horas 50

Saberes profesionales integrados	Trabajo en equipo Respeto a las diferencias Capacidad de cuestionamiento y autocrítica	
Objeto de transformación	La identidad docente como expresión del deber ser fundado en la autoridad del saber y en la búsqueda de homogeneidad de los procesos y de los logros escolares.	
Contenidos temáticos	Actividades de aprendizaje	Producto esperado
1. El profesional de la educación en su dimensión ética y política 2.- La eticidad como rasgo distintivo del ser humano. 3.- Educación para la eticidad y ciudadanía 4.- Función de la escuela en la formación ciudadana	**Actividad Diagnóstica:** A manera de cuestionario responde las siguientes interrogantes: 1.- ¿En la escuela en la que trabajas se favorecen los valores de solidaridad, responsabilidad y compromiso, tanto entre docentes como entre alumnos? 2.- Desde tu perspectiva como docente ¿qué implica educar? 3.- ¿Qué tipo de ciudadanos está formando tu escuela? 4.- ¿Cuáles serían los imperativos para el docente en este siglo XXI? Sube tus respuestas al foro de discusión correspondiente y comenta los aportes de tus compañeros. Al menos deberás tener tres participaciones en este foro. Entrevistar a los docentes de la institución en la que está adscrito. Elabore un guión breve en el que recupere la concepción que tienen en relación a: ¿Cómo favorece su institución en los estudiantes los valores de solidaridad, responsabilidad y compromiso como valores éticos fundamentales? ¿Qué caracteriza a un ciudadano? ¿Cuáles son las concepciones que tienen en relación con su compromiso social de educar? ¿Cuál creen que es el papel del profesor en el proceso educativo en el siglo XXI? Contextualice las respuestas con datos socioprofesionales de los docentes entrevistados y que pudieran explicar sus puntos de vista y concentre esa información en **un informe escrito.** Es decir, aporte datos de sus compañeros docentes en relación con su perfil profesional, años de experiencia docente, género, edad, y alguna otra información que pueda dar sentido a sus respuestas. Para la elaboración del informe considere la estructura que se propone en el documento Valdés G. y Vidal M. Estructura del informe escrito. Universidad Andrés Bello. Con esos antecedentes realice una lectura de los siguientes textos y construya dos preguntas de análisis en torno a elementos que tengan relación con las nociones de ética, eticidad y ciudadanía. Para la elaboración de las preguntas de análisis consulta el documento "Aprender a preguntar. Preguntar para aprender". -El educador, sujeto ético y político de Elsa Way. -Ética y educación de Arrien, J. B. -La ciudadanía en el marco de las políticas educativas de Gabriela Fernández -Sujeto de la eticidad y formación valoral de Yurén Camarena, M. T.	Cuestionario Foro de discusión Guión de entrevista Instrumento de registro y sistematización de las respuestas en el informe escrito. Preguntas de análisis.

Actividad Integradora	Comparta sus preguntas en el foro de discusión y retroalimente a dos de sus compañeros de grupo aportando su opinión con respecto a las preguntas que ellos hayan compartido. -Complemente el cuadro de doble entrada que es el producto de esta actividad. En la columna de preguntas, se le proporcionan cuatro básicas de este bloque, a ellas, usted agregará tres derivadas del foro anterior que le hayan parecido interesantes. En la fila de las fuentes, se le proporcionan tres, a las cuales usted deberá agregar dos más que con la ayuda de su asesor considere pertinentes. Ahora construya respuestas a las siete preguntas considerando los elementos que los textos aportan con respecto a las alternativas de la educación, de la escuela y de los profesores para responder al imperativo ético y ciudadano que nos plantea la sociedad actual. -Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas Silvia Schmelkes. -La escuela que queremos. Los objetivos por los que vale la pena luchar de Fullan, M. y Hargreaves A (Los dos primeros capítulos básicamente). --Intermon Oxfam (2009). Pistas para cambiar la escuela. Colección Ciudadanía Global No. 2 Sistematice sus reflexiones a través del cuadro de doble entrada y al concluirlo súbalo al espacio de tareas. Como actividad integradora conjugue su experiencia, lo aprendido de sus compañeros y los elementos que le han aportado los textos revisados en el bloque para expresar en un ensayo argumentativo la fundamentación de su punto de vista personal en torno a los siguientes indicadores: ¿Qué caracteriza a un ciudadano? ¿Cómo favorece la escuela como institución social los valores de solidaridad, responsabilidad y compromiso como valores éticos fundamentales? ¿Cuáles son las concepciones que tienen los profesores en relación con su compromiso social de educar? ¿Cuál es el papel del profesor en el proceso educativo en el siglo XXI? ¿Cómo impactará la formación ética y ciudadana de los profesores en el mejoramiento de la calidad de la educación? ¿Desde tu perspectiva cuál es la escuela que la sociedad quiere? Recuperando a Fullan y Hargreaves ¿cuáles son los objetivos por los que vale la pena luchar en y para la escuela y desde la escuela hacia su entorno social? Lee detenidamente el texto de Pilar Pellicer. "Lectura y redacción del ensayo argumentativo".para considerar la función y estructura del ensayo argumentativo. Además revise la rúbrica correspondiente para que considere en la elaboración de su ensayo los criterios de evaluación correspondientes.	Participación en el foro Cuadro de entrada. Ensayo argumentativo

Evaluación del Módulo

La evaluación es formativa para dar seguimiento a los procesos pedagógicos diseñados para el logro de los objetivos del módulo. El enfoque central de la evaluación pone énfasis en los desempeños contextualizados y en esta perspectiva, la evaluación, la autoevaluación y la coevaluación articulan elementos básicos como la construcción del conocimiento, la mediación que considera metodologías pedagógico-didácticas y mecanismos de planeación y evaluación y el aprendizaje basado en problemas (ABP).

Otra característica del proceso evaluativo es que se realiza de manera continua — diagnóstica, procesual y final o sumativa— de tal forma que colectivamente se participe en la construcción de una base permanente de información respecto a las dificultades y logros en los aprendizajes del módulo.

En concreto se evaluarán logros en términos de conceptos (saber conocer), actitudes (saber ser) y procedimientos (saber hacer) a través de técnicas como la observación, la entrevista, el debate, el estudio de casos y el portafolios entre otras.
Los instrumentos serían la rúbrica, la lista de cotejo y las escalas estimativas..

Los ejes de la evaluación serían:

SABER CONOCER

a) Reflexionar y analizar los fundamentos sociales, políticos y culturales de la política educativa en México.
b) Reconocer el concepto de sociedad que orienta a la política educativa en México.
c) Identificar y analizar las finalidades educativas en la sociedad del conocimiento.
d) Reflexionar y analizar el modelo de ciudadanía que subyace en la política educativa en México.

SABER SER

a) Mostrar valores como la solidaridad, responsabilidad y compromiso.
b) Tener claridad en torno a su compromiso social de educar en la sociedad del siglo XXI.
c) Tener disposición para trabajar en forma colaborativa e interdisciplinaria

SABER HACER

a) Mostrar las habilidades sociales pertinentes para la formación permanente y en una modalidad en línea y presencial.

b) Poner en práctica los dispositivos básicos de aprendizaje como la atención y la concentración, la motivación, la comprensión lectora y la producción de textos.
c) Mostrar capacidad para trabajar en equipo.
d) Mostrar comprensión y tolerancia a las diferencias y capacidad de autocrítica.
e) Retroalimentar a través del estudio independiente los procesos y saberes que considere requieran atención.

Referentes bibliográficos Bibliografía básica

- Arrien, J. B. (2003). "Ética y educación" en Arrien, J. B. (2003) *Ética y política*. Fundación Friedrich Ebert. CIELAC. Pp. 73-91
- Cámara de Diputados (2015). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México.
- Coraggio, J. L. (1995). *Las propuestas del Banco Mundial para la educación. ¿Sentido oculto o problemas de percepción?* Brasil.
- Díaz Barriga Á. e Inclán Espinosa C. (2001). "El docente en las reformas educativas; Sujeto o ejecutor de proyectos ajenos" en *Revista Iberoamericana de Educación* No. 25 http://www.rieoei.org/rie25a01.htm
- Fernández, G. (2001). La ciudadanía en el marco de las políticas educativas. *Revista Iberoamericana de Educación*. No. 26. OEI.
- Frigeiro, G. (2000). "Las reformas educativas reforman las escuelas o las escuelas reforman a las reformas" en http://www.lie.upn.mx/docs/Especializacion/Gestion/Sesion1.pdf.
- Fullan, M. y Hargreaves A. (1999). *La escuela que queremos. Los objetivos por los que vale la pena luchar*. Biblioteca para la Actualización del Maestro. México. SEP
- Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018* en http://pnd.gob.mx/
- Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos/SEP (2013), *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*, México
- Intermon-Oxfam (2009). *Pistas para cambiar la escuela*. Colección Ciudadanía Global. Propuestas No. 2
- Latapí Sarre, P. (2008). México y la UNESCO. Cómo mejorar esa relación. Revista *Perfiles Educativos*. Vol. XXX. No. 121. Pp. 125-136.
- Melendres Aranibar, M. E. (2002). "Las reformas educativas en México y Colombia" en *El Banco Mundial y las reformas educativas para la educación primaria en Colombia y México (1990-2000).* FLACSO. México
- Noriega Chávez, M. (2010). "Sistema educativo mexicano y organismos internacionales. Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico" en Arnaut, A. y Giorguli, S. (2010). *Los grandes problemas nacionales*. Tomo VII. Educación. COLMEX. México.

- OCDE (2010). *Acuerdo de cooperación México-OCDE para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas.* OCDE. México
- _____(2015). *Panorama de la Educación 2015. Indicadores de la OCDE*. México
- Ornelas, C. (1995). "El marco para el debate sobre la transición del sistema educativo mexicano" en Ornelas, C. (1995). *El Sistema Educativo Mexicano. La Transición de fin de siglo*. CIDE-Nacional Financiera-Fondo de Cultura Económica. México
- _____(1995), "Filosofía política del sistema educativo mexicano" en Ornelas, C. (1995). *El Sistema Educativo Mexicano. La Transición de fin de siglo*. CIDE-Nacional Financiera-Fondo de Cultura Económica. México
- Schmelkes, S. (1994). *Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas*. México
- SEP (2016). *El Modelo Educativo 2016. El Planteamiento Pedagógico de la Reforma Educativa.* México
- UNESCO (2011). *La UNESCO y la educación*. Francia
- Viñao Frago, A. (2002). *Sistemas educativos, culturas escolares y reformas: continuidades y cambios*. Madrid. Morata.
- Yurén Camarena, M. T. (1998). Sujeto de la eticidad y formación valoral. *Revista Educar* No. 4 pp. 50-57
- Way, E. T. (2006). "El educador, sujeto ético y político. *Revista Educación* Vol. 15, No. 29 pp. 35-51.